



AYTO. DE PRAVIA

Código de Documento
RRH1810014

Código de Expediente
SUB/2023/10

Fecha y Hora
10/01/2024 12:37

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5E3P4X1J3Q1R5F1Y0Z6B

RESOLUCIÓN

Ayuntamiento de Pravia
Decreto de la Alcaldía
10/01/2024
32/2024

En relación al expediente arriba codificado, relativo a CONVOCATORIA CONTRATOS FORMATIVOS 2023-2024, y en base a las siguientes consideraciones:

VISTO que se ha publicado la lista provisional con propuesta de contratación para la celebración de contratos formativos 2023-2024 para un puesto de Técnico/a en informática en fecha 4 de enero de 2024 y que durante el plazo de reclamaciones no se ha presentado ninguna.

VISTO que la propuesta de contratación cuenta con informe de fiscalización previa favorable emitido por la Intervención municipal (SUB181000C de 10 de enero de 2024).

De conformidad con lo indicado y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Que se formalice contrato de trabajo bajo la modalidad de Contrato de trabajo en prácticas sujeto al Convenio Colectivo suscrito al efecto por la FAC y los Sindicatos firmantes del Acuerdo para la Competitividad Económica y Sostenibilidad Social (Concertación Social Asturias 2014-2019) y su tabla salarial anexo, fecha de inicio 15 de enero de 2024 y finalización 14 de enero de 2025 con DOÑA BÁRBARA SUÁREZ FERNÁNDEZ, NIF ***3210**, categoría Técnico/a en Informática.

SEGUNDO: Requerir a la interesada para que se presente en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Pravia (departamento de Recursos Humanos) el VIERNES DÍA 12 DE ENERO DE 2024 de 10:00 a 13:00 horas al objeto de proceder a la firma del contrato acompañada de la documentación que figura en la base 8.-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO de las bases reguladoras del proceso selectivo.

TERCERO: Que se dé cuenta de la presente de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo y en la próxima sesión plenaria que se celebre.

Así lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente a fecha de firma digital.

EL ALCALDE

DOY FE,
LA SECRETARIA

ALVAREZ SUAREZ, DAVID
Alcalde
Ayuntamiento de Pravia
10-01-2024 14:11:38

CARUS ALVAREZ, MARIA
Secretaria
10/01/2024 14:17